



**SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
A/A SR. GERENTE AREA SALUD NAVALMORAL DE LA MATA
D. Francisco Javier Godoy del Olmo**

Badajoz, 7 de agosto de 2018

Estimado Sr. Gerente:

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura como corporación de derecho público, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y el ejercicio de sus funciones, representa y defiende los intereses generales de los fisioterapeutas y la Fisioterapia, en especial en sus relaciones con la Administración y las instituciones sanitarias y/o sociales.

En este sentido, la Junta de Gobierno de este Colegio recientemente ha tenido conocimiento de la situación que están viviendo los fisioterapeutas de atención especializada del Hospital “Campo Arañuelo”, situado en la localidad de Navalmoral de la Mata. En la actualidad, ejercen su prestación asistencial cuatro fisioterapeutas en el área de hospitalización a lo que se le suma los pacientes de centros de Atención Primaria de Navalmoral de la Mata, Castañar de Ibor, Bohonal de Ibor y Villar del Pedroso, así como todos aquellos pacientes de otros centros de salud que teniendo patología de atención primaria requieren transporte de ambulancia para su desplazamiento, siendo la lista de espera un problema preocupante en la atención de los pacientes.

Por otro lado, la falta de médico rehabilitador desde hace más de dos meses y la medida adoptada de trasladar a los pacientes al Hospital Quirón Salud de Cáceres para que sean diagnosticados por un médico y éste los derive al servicio de rehabilitación del Hospital de Navalmoral, no consideramos sea la solución más idónea.

Nos resulta preocupante esta situación y por este motivo reclamamos mayores recursos para la atención que deben recibir los usuarios de fisioterapia, entendiendo que debe prevalecer la seriedad y el buen hacer, recordándoles que el papel del fisioterapeuta en el tratamiento de estos pacientes es una pieza clave que influye sobre la mejora del estado de salud y la calidad de vida.

Por todo lo anterior, ponemos en su conocimiento este hecho, para que desde el organismo que dirige se adopten las medidas necesarias con el fin de regularizar esta situación a la mayor brevedad posible y sea el primer paso para poder conseguir un cambio hacia un modelo asistencial más justo tanto para usuarios como profesionales sanitarios.

Quedamos a la espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

COLEGIO
PROFESIONAL DE
FISIOTERAPEUTAS
DE EXTREMADURA

D. Juan José Jiménez Merino.

Presidente Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura